

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y de los informes del Auditor de cuentas y del Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 2001.—El Consejero Secretario.—22.041.

CARTIRENTA, S. L. CLÉRIGO CASTILLO, S. L.

En Junta universal de 16 de abril de 2001, de ambas sociedades, se acordó por unanimidad su fusión. Los accionistas y acreedores tienen a su disposición en los domicilios sociales de las empresas el texto íntegro del acuerdo y el Balance de la fusión.

Madrid, 25 de abril de 2001.—Los Administradores únicos.—22.472. 2.^a 17-5-2000

CENTRE MEDIC ASSISTENCIAL CATALONIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general de 6 de abril de 2000, acordó reducir el capital social de la entidad hasta 0 pesetas, mediante la amortización y anulación de todas las acciones, sin reembolso de accionistas, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad. Simultáneamente se aumentó el capital en 60.120 euros.

Barcelona, 8 de mayo de 2001.—El Administrador único, Leandro Ibar Simó.—21.663.

CENTRO CULTURAL BARBASTRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración celebrado el día 30 de marzo de 2001 ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 8 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en Zaragoza, calle Don Jaime I, número 19, entresuelo izquierda, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2000. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Informe de los Administradores sobre la redenominación del capital social y de las acciones, en euros, según la Ley 46/1998.

Tercero.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que, con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Zaragoza, 7 de mayo de 2001.—La Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración, María Pilar Olmedo Varea.—21.938.

CENTRO FARMACÉUTICO EXTREMEÑO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su sesión celebrada el pasado día 23 de marzo, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, de la mercantil anónima «Centro Farmacéutico Extremeño, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el próximo día 4 de junio, a las trece horas, en el Gran Hotel Zurbarán-Barceló, paseo de Castelar, sin número, de Badajoz, en primera convocatoria, y para el siguiente día 5, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de redenominación del capital social a euros, con modificación del nominal y renumeración de acciones; adaptación del texto de los artículos 6.º y 8.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000, y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Propuesta de nombramiento o prórroga de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Propuesta de nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Elevación a escritura pública.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o, en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Badajoz, 10 de mayo de 2001.—Eduardo Manzano Velázquez, Secretario del Consejo de Administración.—23.666.

CIVISA COMPAÑÍA VALENCIANA DE VIVIENDAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del día de hoy, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 10 de junio de 2001, a las dieciocho treinta horas, en el hotel «Meliá Valencia Palace», sito en el paseo Alameda, número 32, de Valencia, en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión e informe de auditoría de cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Resolución sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación de actos y acuerdos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta resultante.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de la auditoría de cuentas.

Valencia, 8 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Cañellas Sierra.—23.629.

CLÍNICA MAYRIT, S. A.

La Administradora única de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la empresa, calle Toledo, 135, el día 21 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 22 del mismo mes y año, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación del acta y delegación para elevar a públicos los acuerdos.

Todos los documentos objeto de examen y aprobación por la Junta se encuentran a disposición de los señores partícipes en el domicilio social, pudiendo solicitar que le sean enviados gratuitamente copia de los mismos.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—La Administradora única.—23.032.

COCDE, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal

Que la Junta general de 1 de mayo de 2001 acordó la disolución sin liquidación de la sociedad por cesión global de su Activo y Pasivo a favor de «Francisco Galindo Escudero, Sociedad Anónima». Los acreedores de ambas sociedades podrán obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión en el domicilio de la sociedad, pudiendo oponerse al mismo en el plazo de un mes.

Tordesillas (Valladolid), 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero delegado, Francisco Galindo Martín.—23.854.

COMERCIAL ANMI, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el próximo 14 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en el domicilio social de rambla Cataluña número 66, 4.º E, de Barcelona, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 15 de junio a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Redenominación en euros de la cifra de capital social, ajuste al céntimo del valor nominal de las acciones y reducción del capital en los términos del artículo 28 de la Ley 46/1998.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

También se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 8 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.039.

COMERCIAL CUATRO PROVINCIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, en vía Laietana, número 42 (hotel «Guitart Almirante»), el día 9 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, el día 11 de junio de 2001, a la misma hora y domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para tal efecto.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, a partir de esta convocatoria y de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 9 de mayo de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Juan Marqués Guardia.—23.047.

COMPANYA DEL FERROCARRIL D'OLOLOT A GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, en el domicilio social de la misma, el día 6 de junio de 2001, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o mediante envío gratuito en sus domicilios, si así lo solicitan, el texto íntegro de las cuestiones propuestas, así como el informe emitido sobre las mismas. Asimismo, se

hallan en su disposición los restantes documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Girona, 29 de abril de 2001.—El Administrador único.—23.062.

COMPañIA CONCESIONARIA DEL TÚNEL DE SOLLER, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca Junta ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria el día 25 de junio de 2001, a las diez horas, en Palma de Mallorca, centro cultural «Sa Nostra», calle Concepción, número 12, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio social de 2000, con aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese período.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores y Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas de la sociedad para el presente ejercicio económico.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta, conforme determina el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán asistir, o hacerse representar en la Junta general, los accionistas que acrediten la posesión de un número de cien o más acciones en el Libro Registro de Acciones de la sociedad con cinco días de antelación, cuando menos, a la fecha señalada para su celebración, siendo lícita la agrupación de acciones para el ejercicio del derecho de asistencia. A estos efectos podrán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia que será facilitada en el domicilio social hasta un día antes a la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 9 de mayo de 2001.—El Secretario no Consejero, Bartolomé Tous March.—23.008.

COMPañIA LEVANTINA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A. (COLEBEGA, S. A.)

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, de 22 de diciembre de 1989, y en los Estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Real Monasterio de Santa Maria de Poblet, número 20, en Quart de Poblet (Valencia), el día 11 de junio próximo, a las once horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 12 de junio en el mismo lugar y hora, en su caso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria) e informe de gestión, en unión del informe emitido por el Auditor de

cuentas de la sociedad, así como la aprobación de las cuentas consolidadas, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones conforme a lo establecido en los artículos 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Acuerdos sobre reducción del capital social, mediante la amortización de acciones propias.

Sexto.—Renovación o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad y de sus cuentas consolidadas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general, o designación de dos Interventores para la aprobación de la misma.

A los efectos de asistencia se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 14, y para la representación en la Junta el contenido del artículo 17, ambos de los Estatutos sociales.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, solicitándolo por escrito o personándose en las oficinas de la misma, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes del Auditor de cuentas de la sociedad, tanto de las cuentas anuales de esta sociedad, como de las consolidadas junto con el informe justificativo de las propuestas del Consejo.

Quart de Poblet, 20 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración «Empresas Comerciales e Industriales Valencianas, Sociedad Limitada», en representación firma, Juan Luis Gómez-Trenor Fos.—22.007.

CONSTRUCCIONES CHIRIVELLA SAEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, adoptado en su sesión del pasado día 14 de mayo, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria de «Construcciones Chirivella Saez, Sociedad Anónima», que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 7 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social de la compañía, Paterna (Valencia), polígono industrial Fuente del Jarro, segunda fase, calle Bilbao, número 36, bajo, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 8 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, a fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Determinación del nuevo número de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la compañía, tendrán derecho de asistir a la Junta general de accionistas los socios que figuren inscritos en el Libro Registro que, conforme al artículo 9.º de los Estatutos sociales, a los efectos oportunos, tiene establecido la sociedad.

Paterna, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, David Segura Paños.—23.856.

CONSTRUCCIONS Y REPARACIONS VIANNEY, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

El Administrador único de esta sociedad ha acordado celebrar Junta general extraordinaria de accionistas el día 4 de junio de 2001, a las doce horas,